

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

---

México, D.F., a 27 de marzo de 2012.

**DIPUTADO GUADALUPE ACOSTA NARANJO,**  
presidente de la Mesa Directiva de la  
Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Diputado, pues no se cumple la cuota de género. ¿Qué nos puede decir al respecto; ningún partido?

**RESPUESTA.-** No es un asunto de opción, es un asunto de ley; tendrán todos los partidos que cubrir la cuota de género, así lo estipula la ley y así será, estoy convencido de que el Instituto Federal Electoral hará valer el acuerdo legal y que todos los partidos tendrán la obligación de registrar el porcentaje que marca el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Así que para mí no existe un problema mayor, debe de resolverse y debe de cubrirse la cuota de género, es ineludible que se evite que así sea.

**PREGUNTA.-** Diputado, se acaba de aprobar una de las leyes que el Presidente tanto estaba pidiendo, la de Extinción de Dominio.

**RESPUESTA.-** Me parece a mí muy saludable, tiene toda la razón la diputada Ángeles Nazares cuando afirma que cuando hablamos de la extinción de dominio de delincuentes no estamos de ninguna manera violentando derechos humanos.

Y me parece que es adecuado que se vaya, precisamente, contra la riqueza de los delincuentes; por esa razón encontramos en muchas ocasiones que más tarda en caer un cabecilla, como se dice ahora, de una banda organizada e inmediatamente ya está

otro cabecilla, puesto que se mantiene intacto el poderío económico.

Necesitamos medidas como ésta, como la de extinción de dominio, para ir realmente a combatir la fuerza de la delincuencia organizada; por eso yo me congratulo que haya sido votado con tan amplia mayoría y que el día de hoy hayamos podido, por fin, aprobar esta ley.

PREGUNTA.- Diputado, esta ley también, digo, va para cuatro delitos que especificaban un poco y sorprende que sea robo de autos, que es un delito que, bueno, está en boga en todo el país, pero también la trata de personas y choca en este momento, no sé si habría algún llamado de Cámara de Diputados hacia los senadores sobre la ley anti trata que les enviaron.

RESPUESTA.- Bueno, que tenemos que terminar de aprobar esta ley, la ley antitrata; yo estoy seguro que el Senado de la República, antes de que termine este periodo ordinario, también aprobará esta iniciativa que hemos hecho contra la trata de personas y, evidentemente, lo de los vehículos es uno de los temas más delicados, es uno de los asuntos que mayor recurso les deja a la delincuencia organizada.

En fin, a mí me parece que leyes de este tipo ayudan a darle instrumentos al Estado mexicano para que pueda combatir de fondo la gran fuerza económica que tiene la delincuencia organizada; seguir solamente capturando cabecillas y no ir contra el poderío económico no será efectivo, por eso me parece que ha sido una muy buena decisión y una muy buena noticia lo aprobado hoy por la Cámara.

PREGUNTA.- Los cabecillas del narcotráfico pues más o menos se conocen por nombres, por ejemplo El Chapo y todo, pero no sabemos cabecillas de la trata de personas.

RESPUESTA.- Esas son cosas de las que nos tendrán que decir ahora las autoridades; les estamos dando nuevas herramientas para combatir un delito de verdad deleznable, uno de los peores delitos que se pueda tener, que es el tratar a las personas, entre ellas desgraciadamente muchas mujeres, muchos niños y por lo

tanto urge que el Senado de la República apruebe esta minuta que le hemos mandado, para que el gobierno tenga los instrumentos necesarios para combatir un delito tan triste.

PREGUNTA.- Siguiendo con el tema de la trata, ¿es preocupante que la PGR le informe a la cámara que hay 47 bandas de trata de personas? Digo, usted no estaba, pero hubo una comunicación de ese tipo.

RESPUESTA.- Lo que yo quisiera es que aparte de que se nos informe qué número de bandas hay, se les castigue, se les detenga y eso sería mucho más saludable.

PREGUNTA.- Diputado, y sobre el caso Ayotzinapan, la CNDH va a presentar un tipo de denuncias.

RESPUESTA.- Estamos esperando que la CNDH dé su informe final; la CNDH ha hecho un informe preliminar que ha sido muy valorado, pero ahora estamos esperando que haga su informe final.

No presionemos a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, yo tengo la confianza de que este organismo autónomo, que ha actuado con mucha responsabilidad y tiene un gran poder y una gran credibilidad, lo hará en el momento indicado en que concluya sus investigaciones.

PREGUNTA.- Diputado, ¿qué dictámenes serán mañana?

RESPUESTA.- Entre otros, estos temas de la mujer, asuntos del deporte, temas de salud; vamos mañana a tratar... tenemos una reunión con más de 20 dictámenes preparados, entonces esperemos agilizar mañana los trabajos; no vamos a tratar exclusivamente otra cosa que no sean dictámenes.

PREGUNTA.- ¿Va el de reforma política, señor?

RESPUESTA.- En el día de mañana todavía no, hace falta que se reúna la Comisión de Gobernación y posteriormente sesionen en comisiones unidas la Comisión de Gobernación y de Puntos Constitucionales.

Yo hago un llamado a que lo hagamos lo más pronto posible, para ver si podemos hacer el recorrido constitucional, recuérdense que una vez votada también por la Cámara de los Diputados hace falta que la voten por lo menos la mayoría de los congresos locales.

PREGUNTA.- ¿Diputado, una de las reformas importantes que se puedan aprobar mañana?

RESPUESTA.- Estoy seguro que vamos mañana a sacar el mayor número de reformas, de iniciativas y de leyes, tengo mucha confianza que así será.

PREGUNTA.- Diputado, ¿cuáles corren el riesgo de quedarse en la congeladora, en este periodo ordinario?

RESPUESTA.- Yo espero que ninguna, que todas las que ya están dictaminadas las podamos sacar, hay que apretar el paso y hacer muchas... yo creo que la fórmula que vamos a poder encontrar, de manera adecuada, es que hagamos sesiones exclusivas para tratar dictámenes y pongamos alguna sesión para tratar agenda política.

Puesto que como se trata primero la agenda política se queda al final el tema de los dictámenes y luego estamos con dificultades para aprobarlo, entonces vamos a buscar la manera que haya sesiones exclusivas para dictámenes y también para no coartar el derecho de los diputados de hablar sobre temas de interés nacional; vamos a tratar de separar este debate en sesiones especiales.

PREGUNTA.- ¿No habrá hora del aficionado, diputado?

RESPUESTA.- Es muy difícil que no la haya, como ustedes vieron, el día de hoy se intentó, pero termina habiendo la hora donde los diputados tratan lo que llamamos ahora la miscelánea de asuntos y si no les das la palabra es un poquito complicado, tengo 500 patrones, bueno 499.

PREGUNTA.- ¿La reforma a la Ley de Seguridad Nacional pasaría en este periodo?

**RESPUESTA.-** Yo esperarí­a que las comisiones correspondientes la terminen de dictaminar y nos la pasen, ésa y otras que hay varias que estn y que son muy importantes; yo esperarí­a a que en estos das los diputados hagamos el mayor de nuestros trabajos, de nuestros esfuerzos para que pasemos muchas reformas que estn pendientes y que son muy importantes.

**PREGUNTA.-** ¿Pero si hay posibilidad de consensos en este periodo...?

**RESPUESTA.-** Yo alego que debe de haber, por ejemplo, ésta que tenamos dificultades hoy sali y era una reforma que tambin tenamos la exigencia de muchos sectores, de ciudadanos, del propio Senado de la Repblica y afortunadamente hoy logramos dar un paso importante en afectar los intereses econmicos de las bandas de delincuentes.

**PREGUNTA.-** Diputado, nada ms dganos, digo, porque acapar la atencin el hecho de que haya dejado al Presidente de la Repblica con la mano extendida.

**RESPUESTA.-** Ya aclaré perfectamente el tema. El protocolo usado en este evento era que slo se saludaba al jefe del Estado Vaticano; nosotros, yo en lo particular, era miembro de la comitiva oficial del gobierno mexicano y entonces es inusual que t saludes al miembro de tu comitiva.

Él, el Presidente de la Repblica, nos estaba presentando con el Papa, cuando...

**PREGUNTA.-** (Inaudible) le dio la mano.

**RESPUESTA.-** Le di la mano cuando me sub al avin, porque nos vinimos juntos, desayunamos juntos, nos bajamos juntos, yo iba con mi esposa, él tambin, entonces soy parte de la comitiva oficial y viajamos los tres poderes desde Mxico a Guanajuato y nos fuimos juntos.

No haba ninguna razn para que yo le hiciera un desaire al Presidente de la Repblica, quienes me conocen saben que no son ni mis formas, ni mis estilos, que lo que yo hice fue cumplir estrictamente el protocolo y por esa razn fue que no le di la

mano al Presidente cuando él me la extendió, pero si ustedes se dan cuenta nadie se la dio, ninguno de la comitiva oficial que íbamos le dio la mano.

Yo no me di cuenta al final, hasta que no miré el video de la televisión -para no hacer comerciales-, en la noche cuando llegué a mi casa, que me extendió la mano y sí se miraba un poco feo el gesto que parecía ahí o la apariencia de que estaba haciéndole yo un desprecio, pero no es ni el primer evento que tengo con el Presidente, he estado en distintos eventos oficiales, protocolarios, en todos ellos nos hemos saludado como debe de ser y en esta ocasión pues fue lo que pasó.

Por cierto, el día de ayer fue, cambiamos el protocolo y ahora le dimos la mano a todos, porque dije yo: prefiero que saludemos al Presidente, al Papa y a la primera dama, no vaya siendo que luego por no saludar a Margarita y dijeran que tampoco la quería saludar.

Entonces fue un incidente, una anécdota, de lo que sucedió por falta de coordinación y seguramente yo tengo parte de la responsabilidad, nunca es bueno echarle la culpa sólo a los demás, pero debe de quedar claro que la relación entre los poderes, yo represento al Poder Legislativo, y tengo la obligación de tener una buena relación con el Poder Judicial y con el Poder Ejecutivo.

Y nunca ha sido mi característica ser descortés, puedo ser duro en el debate, en la discusión, en la lucha de las ideas, en los planteamientos de lo que yo estoy convencido, pero jamás pienso que la grosería debe de ser parte del trabajo político, por lo menos no es mi convicción.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, ¿tendrá alguna relación las grabaciones a Josefina Vázquez Mota con el espionaje aquí en la Cámara?

RESPUESTA.- Lo que yo haría, el llamado es a que este tema del espionaje en verdad sea investigado, de nada sirve presentar denuncias, denuncias y denuncias y desde las muchas que yo conozco desde hace años, todavía es fecha que no detienen a nadie por espionaje y miren ustedes que son obtenidas de manera ilegal.

Y es muy difícil que los medios de comunicación nos las den a conocer, puesto que son un hecho noticioso, son efectivamente obtenidas de manera ilegal, pero se convierten en una noticia, entonces los medios las dan a conocer y estamos en una circunstancia difícil, la verdad es que las autoridades deberían... la mejor manera de terminar con el espionaje es que se encuentre a los que lo hacen y se castigue a los responsables, que eso es lo lamentable.

Deberíamos tratar de resolver la elección presidencial por ver quién tiene mejores propuestas, mejor programa, mejor perfil, mejor trayectoria, cumple mejor sus compromisos y no por ver una guerra de grabaciones de unos contra otros, que solamente distrae la verdadera discusión que deben de tener los mexicanos, que es cuál proyecto de nación es el que debe de imperar y que los ciudadanos voten con esa información.

PREGUNTA.- ¿Y los culpables en el caso de la Cámara no han sido encontrados, hay lentitud o (inaudible)?

RESPUESTA.- Usted juzgue. Nosotros hemos presentado las denuncias, se nos decía que no pasaba nada, pues cada vez vemos más grabaciones de políticos en medios de comunicación y auguro que por este camino vamos a encontrar algunas más, desgraciadamente.

Muchas gracias.

-- ooOoo --